



DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE LA INICIATIVA DE ERIGIR UN MONUMENTO PERMANENTE EN HONOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA TRANSATLÁNTICA DE ESCLAVOS

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en La Habana, Cuba, en ocasión de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada los días 28 y 29 de enero de 2014,

Recordando la tragedia y los horrores del sistema inhumano de la Trata Transatlántica de Esclavos, que desarraigó de sus hogares de 15 a 20 millones de hombres, mujeres y niños, quienes fueron embarcados e intercambiados como carga a las Américas, recibiendo un trato indigno, injusto e inhumano, y sometidos a la tortura, el abuso y el trabajo forzado;

Reconociendo que a la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, uno de los más graves crímenes contra la humanidad, no se le ha dado un grado satisfactorio de reconocimiento y que se sabe muy poco acerca de este sistema inhumano, cuyas consecuencias duraderas aún se dejan sentir en muchos sectores de la sociedad de hoy;

Reconociendo la importancia de educar a las generaciones presentes y futuras en relación a las causas, las consecuencias y las lecciones de la Esclavitud, a fin de asegurar que este período oscuro en la historia de la humanidad nunca se repita;

Acogiendo con satisfacción la creciente atención que la Iniciativa del Monumento Permanente en las Naciones Unidas y sus actividades conexas han atraído hacia la cuestión de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos:

1. Deciden endosar la iniciativa de erigir en un lugar de prominencia y accesibilidad en la sede de las Naciones Unidas, un monumento permanente en honor de las víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos;
2. Alientan a aquellos Estados que aún no lo hayan hecho a hacer una contribución al Fondo establecido para el Monumento Permanente;

3. Se comprometen a asegurar que nunca se permita que un sistema tan atroz se repita, y, en ese sentido, también se comprometen a dar apoyo a la realización de la Iniciativa del Monumento Permanente.

La Habana, 29 de enero del 2014